

ACTA 060/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO ESTATAL DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES, DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS
MIL DIECISIETE. -----

Siendo las doce horas con diez minutos del día veintinueve de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los Licenciados en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, María Eugenia Sansores Ruz y Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionada Presidenta y Comisionados, respectivamente, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para efectos de celebrar la sesión ordinaria del Pleno para la que fueron convocados de conformidad con el primer párrafo del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, vigente.

Acto Seguido la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias otorga el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, quien de conformidad con lo establecido en el numeral 6, inciso "d" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, vigentes, procedió al pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes todos los Comisionados, y manifestando la existencia del quórum reglamentario; por lo que en virtud de lo señalado en los ordinales 4, incisos "d" y "e" y 14 de los Lineamientos en comentario, la Comisionada Presidenta declaró legalmente constituida la sesión ordinaria del Pleno, acorde al segundo punto del Orden del Día.

Una vez realizado lo anterior, la Comisionada Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión, por lo que la segunda citada, atendiendo a lo expuesto en el artículo 6, inciso "e" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura del mismo en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la presente sesión ordinaria del Pleno.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Asunto en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros correspondientes al mes de julio de dos mil diecisiete.

V.- Asuntos Generales:

VI.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Acto seguido, la Comisionada Presidenta cedió el uso de la voz a la Directora de Administración y Finanzas del Instituto Contadora Pública, Virginia Rosalía Angulo Vázquez, quien a su vez procedió a dar inicio al **único** asunto en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros correspondientes al mes de julio de dos mil diecisiete manifestando que el informe en cuestión fue remitido al Pleno con anterioridad para su debida revisión y que a continuación se transcribe íntegramente:

"Los estados e informes financieros correspondientes al treinta y uno de julio de dos mil diecisiete comprenden:

- *Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017 y 2016.*
- *Estado de Situación Financiera al 31 de Julio de 2017 y 2016.*
- *Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017.*
- *Estado Analítico del Activo del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017.*
- *Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017.*
- *Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017 y del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016.*
- *Estado de Flujos de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Julio 2017 y 2016.*
- *Informe de Pasivos Contingentes.*
- *Notas a los Estados Financieros al 31 de Julio de 2017 y 31 de Julio de 2016.*
- *Estado Analítico de Ingresos del 01 de Enero al 31 de Julio 2017.*
- *Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Administrativa del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017.*

- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017.
- Indicadores de la Postura Fiscal del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017.
- Endeudamiento Neto del 01 Enero al 31 de Julio de 2017.
- Intereses de la Deuda del 01 de Enero al 31 de Julio 2017.
- Estado de Ingresos y Egresos del 01 de Julio al 31 de Julio 2017 y del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017.

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017 Y 2016

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	64,814	90,723	Gastos de Funcionamiento	16,202,465	15,130,973
Impuestos	-	-	Servicios Personales	13,215,187	12,249,698
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Materiales y Suministros	517,890	454,487
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	2,469,388	2,426,589
Derechos	-	-			
Productos de Tipo Corriente	46,824	11,413	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	32,112
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	17,690	79,310	Transferencias al Resto del Sector Público		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Subsidios y Subvenciones		
			Ayudes Sociales	-	32,112

Participaciones, 18,289,955 14,859,629

Aportaciones,
Transferencias,
Asignaciones, Subsidios y
Otras Ayudas
Participaciones y
Aportaciones

Transferencias, 18,289,955 14,859,629

Asignaciones, Subsidios y
Otras ayudas

Otros Ingresos y
Beneficios
Ingresos Financieros

Incremento por Variación de
Inventarios

Disminución del Exceso de
Estimaciones por Pérdida o
Deterioro u Obsolescencia

Disminución del Exceso de
Provisiones

Otros Ingresos y Beneficios
Varios

Total de Ingresos y Otros 18,354,489 14,950,352
Beneficios

Pensiones y Jubilaciones

Transferencias a
Fideicomisos, Mandatos y
Contratos Análogos

Transferencias a la
Seguridad Social

Donativos

Transferencias al Externo

Participaciones y
Aportaciones

Participaciones

Aportaciones

Convenios

Intereses, Comisiones y
Otros Gastos de la Deuda
Pública
Intereses de la Deuda
Pública
Comisiones de la Deuda
Pública
Gastos de la Deuda
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

Otros Gastos y Pérdidas 244,784 255,143
Extraordinarias

Estimaciones, 244,784 255,143
Depreciaciones, Deterioros,
Obsolescencia y
Amortizaciones
Provisiones

Disminución de Inventarios

Aumento por Insuficiencia
de Estimaciones por
Pérdida o Deterioro y
Aumento por Insuficiencia
de Provisiones

Otros Gastos

Inversión Pública

Inversión Pública no
Capitalizable

Total de Gastos y Otras 16,447,249 15,418,238
Pérdidas

Resultado del Ejercicio 1,907,220 467,876
(Ahorro/Desahorro)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2017 Y 2016

CONCEPTO	Año	
	2017	2016
ACTIVO		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	3,666,014	1,541,708
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	98,047	147,831
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	161,835	159,502
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Total de Activos Circulantes	3,925,896	1,849,040
<i>Activo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	128,842	130,166
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	5,244,993	4,797,633
Activos Intangibles	603,657	552,395
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,001,069	3,574,041
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
Total de Activos No Circulantes	1,976,422	1,906,153
TOTAL DEL ACTIVO	5,902,318	3,755,193

CONCEPTO	Año 2017	2016
PASIVO		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,488,331	1,623,799
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Pasivos Circulantes	1,488,331	1,623,799
<i>Pasivo No Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
Total de Pasivos No Circulantes	-	-
TOTAL DEL PASIVO	1,488,331	1,623,799
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	1,428,031	1,428,031
Aportaciones	1,428,031	1,428,031
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	2,985,966	703,364
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,907,220	467,876
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,078,735	1,171,240
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	4,413,987	2,131,395
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	5,902,318	3,755,193

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE JULIO DE 2017**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	311,281	3,113,953	PASIVO	684,453	
Activo Circulante	64,937	2,884,652	Pasivo Circulante	684,453	
Efectivo y Equivalentes	-	2,774,744	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	684,453
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	64,375	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	25,434	Prestos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Acreencias	64,937	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Geteros de Activo Circulante	-	-	Fondos y Bienes de Tesorería en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activo Circulante	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante	246,343	219,411			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,589	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	197,445	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activo Intangible	-	20,959	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Revalorización Acumulada de Bienes	244,754	-	Fondos y Bienes de Tesorería en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activo Diferido	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Geteros de Activo no Circulante	-	-			
Otros Activo no Circulante	-	-	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	1,907,220	
			Hacienda Pública Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	-	-
			Distribuciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública (Patrimonio)	-	-
			Hacienda Pública Patrimonio Generado	1,907,220	
			Resultados del Ejercicio (Menos (Desvaluación))	-	1,907,220
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Reservas	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio		
			Resultados por Pérdida Monetaria	-	-
			Resultados por Tenencia de Activo no Monetarios	-	-

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	1,096,271	181,222,769	178,394,144	3,925,896	2,829,625
Efectivo y Equivalentes	891,271	162,298,712	159,523,969	3,666,014	2,774,744
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,672	18,726,964	18,632,589	98,047	94,375
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	136,401	198,093	172,659	161,835	25,434
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	64,927	-	64,927	-	64,927
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	2,004,375	240,267	288,219	1,976,422	27,952
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	130,411	21,866	23,435	128,842	1,569
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	6,047,548	197,445	-	5,244,993	197,445
Activos Intangibles	582,702	20,956	-	603,657	20,956
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,756,286	-	244,784	4,001,069	244,784
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	3,100,645	181,464,036	178,125,925	5,902,318	2,801,673

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017.

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito				0.00	0.00
Títulos y Valores				0.00	0.00
Arrendamientos Financieros				0.00	0.00
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales				0.00	0.00
Deuda Bilateral				0.00	0.00
Títulos y Valores				0.00	0.00
Arrendamientos Financieros				0.00	0.00
Subtotal a Corto Plazo				0.00	0.00
Largo Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito				0.00	0.00
Títulos y Valores				0.00	0.00
Arrendamientos Financieros				0.00	0.00
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales				0.00	0.00
Deuda Bilateral				0.00	0.00
Títulos y Valores				0.00	0.00
Arrendamientos Financieros				0.00	0.00
Subtotal a Largo Plazo				0.00	0.00
Otros Pasivos				593,879^m	1,488,331
Total Deuda y Otros Pasivos				593,879	1,488,331







ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,428,031	0	0	0	1,428,031
Aportaciones	1,428,031	0	0	0	1,428,031
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	1,171,240	0	0	1,171,240
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	1,171,240	0	0	1,171,240
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	1,428,031	1,171,240	0	0	2,599,271
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	1,907,220	0	1,907,220
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,907,220	0	1,907,220
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	1,428,031	1,171,240	1,907,220	0	4,506,491

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2017 Y 2016

Concepto		2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen				Origen		
Ingresos	13,354,469	14,932,984		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Progreso	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		Bienes Muebles	0	0
Transferencias de Ingresos	0	0		Otros Orígenes de Inversión	0	0
Productos de Tipo Corriente	46,824	11,413		Aplicación	214,491	87,656
Aprovisionamientos de Tipo Corriente	0	0		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Progreso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	17,060	79,310		Bienes Muebles	352,645	83,962
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Cautelados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		Otras Aplicaciones de Inversión	-134,244	3,613
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	0	0		Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	-216,491	-47,995
Otros Orígenes de Operación	19,299,253	14,859,629				
	0	2,653				
Aplicación				Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	16,214,546	14,896,393		Origen	0	0
Salarios y Salarios	12,317,254	11,299,912		Incremento de Pasivos	0	0
Servicios Generales	4,252,422	3,597,481		Exhaustivo de la Nota	0	0
Transferencias Internas y Migraciones al Sector Público	2,444,526	3,397,795		Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0		Disminución de Activos Financieros	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0		Incremento de Otros Pasivos	0	0
Ayudas Sociales	0	32,112		Aplicación	-148,778	-42,962
Pensiones y Jubilaciones	0	0		Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Anticipados	0	0		Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		Externo	-44,375	-144,005
Donativos	0	0		Incremento de Activos Financieros	-52,403	61,443
Transferencias al Exterior	0	0		Disminución de Otros Pasivos	0	0
Participaciones	0	0		Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-148,778	-42,962
Aportaciones	0	0				
Comisiones	0	0				
Otros Aplicaciones de Operación	0	0				
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	3,139,923	868,992		Incremento/Disminución Nota en el Ejercicio y Equivalente al Efectivo	2,714,744	686,836
				Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	891,271	856,872
				Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,606,014	1,543,708

**INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE JULIO DE 2017 Y 31 DE JULIO DE 2016
EN PESOS MEXICANOS
NOTAS DE DESGLOSE**

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>31-07-2017</u>	<u>31-07-2016</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 13,000
Bancos, dependencias y otras	\$ 3,653,014	\$ 78,707
Inversiones temporales	\$ 0	\$ 1,450,000
Total	\$ 3'666,014	\$ 1,541,707

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>31-07-2017</u>	<u>31-07-2016</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 93,427	\$ 144,307
Deudores diversos por cobrar	\$ 3	\$ 0
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 4,617	\$ 3,524
Deudores por anticipos de Tesorería	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 98,047	\$ 147,831

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	31-07-2017	31-07-2016
Seguros pagados por anticipado	\$ 151,929	\$ 124,324
Hosting pagado por anticipado	\$ 0	\$ 25,056
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 2,990	\$ 10,122
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 6,916	\$ 0
Total	\$ 161,835	\$ 159,502

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	31-07-2017	31-07-2016
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos oficiales.	\$ 0	\$ 0
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 0	\$ 0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	31-07-2017	31-07-2016
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 128,842	\$ 130,166

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 31 de Julio de 2017

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2017</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo	30%	10 años	\$ 2,708,371	\$ 102,527	\$ 2,242,897
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 939,173	\$ 47,167	\$ 541,019
Equipo de administración	10%	10 años	\$ 487,274	\$ 25,523	\$ 231,754
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 4,134,818	\$ 175,217	\$ 3'015,670
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales	10%	10 años	\$ 301,399	\$ 15,806	\$ 142,812
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 51,234	\$ 2,989	\$ 19,361
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo			\$ 352,632	\$ 18,795	\$ 162,173
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 23,471	\$ 610,461
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial	10%	10 años	\$ 5,380	\$ 314	\$ 3,004
Equipo de comunicación	10%	10 años	\$ 50,614	\$ 1,422	\$ 37,908
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 910	\$ 6,160
Equipo de generación eléctrica	10%	10 años	\$ 58,724	\$ 3,426	\$ 23,286
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 130,318	\$ 6,072	\$ 70,358
Gran total de activos			\$ 5,244,993	\$ 223,555	\$ 3,858,662

Al 31 de julio de 2016

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2016</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo	30%	10 años	\$ 2'363,857	\$ 118,423	\$ 2,055,782
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 929,562	\$ 48,731	\$ 459,044
Equipo de administración	10%	10 años	\$ 448,180	\$ 25,584	\$ 187,956
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'741,599	\$ 192,738	\$ 2'702,782
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales	10%	10 años	\$ 286,715	\$ 15,780	\$ 115,735
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,215	\$ 1,937	\$ 14,989
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo			\$ 319,930	\$ 17,717	\$ 130,724

Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 23,471	\$ 570,224
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial	10%	10 años	\$ 5,380	\$ 314	\$ 2,466
Equipo de comunicación	10%	10 años	\$ 48,177	\$ 1,668	\$ 35,295
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 910	\$ 4,600
Equipo de generación eléctrica	10%	10 años	\$ 39,721	\$ 2,317	\$ 18,205
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 108,878	\$ 5,209	\$ 60,566
Gran total de activos			\$ 4,797,633	\$ 239,135	\$ 3,464,296

El Instituto contaba con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, los cuales se encontraban en desuso por estar en malas condiciones. En el mes de octubre de 2016 se llevó a cabo la entrega -recepción de dichos bienes que no son susceptibles para ser utilizados mediante oficio SAF/UDA/0844/2016 de la Secretaría de Administración y Finanzas, Unidad de Apoyo, de fecha 21 de septiembre 2016 en el cual solicitan que indiquemos fecha y hora para llevar a cabo dicha entrega recepción.

Asimismo, en octubre de 2016 se llevó a cabo la entrega recepción de bienes varios como sillas, monitores, impresoras, los cuales adquirió el Inaip con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 31 de Julio de 2017

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 162,199	\$ 8,964	\$ 47,764
Licencias	5%	20 años	\$ 441,458	\$ 12,265	\$ 94,643
			\$ 603,657	\$ 21,229	\$ 142,407

Al 31 de Julio de 2016

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 4,527	\$ 35,567
Licencias	5%	20 años	\$ 397,195	\$ 11,479	\$ 74,178
			\$ 552,395	\$ 16,006	\$ 109,745

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2017 y 2016 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2017 y 2016 no han habido acuerdos del Pleno en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	<u>31-07-2017</u>	<u>31-07-2016</u>	<u>Plazo de pago</u>
Servicios personales por pagar	\$ 1,037,483	\$ 1,097,717	1-180 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 8,236	\$ 3,815	1-30 días
Retenciones y contribuciones por Pagar a corto plazo	\$ 442,612	\$ 522,267	1-30 días
Total	\$ 1'488,331	\$ 1,623,799	

Los servicios personales por pagar se integran de la siguiente manera:

	<u>31-07-2017</u>	<u>31-07-2016</u>	<u>Plazo de pago</u>
Servicios personales por pagar			
Sueldo base al personal eventual por pagar	\$ 0	\$ 0	90-180 días
Ajuste al calendario por pagar	\$ 0	\$ 0	90-180 días
Gratificación de fin de año por pagar	\$ 1,001,723	\$ 941,850	90-180 días
Prima vacacional por pagar	\$ 35,760	\$ 33,963	90-180 días
Cuotas de Seguridad Social	\$ 0	\$ 121,904	1-30 días
Vales de despensa	\$ 0	\$ 0	1-30 días
Total	\$ 1'037,483	\$ 1'097,717	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	<u>31-07-2017</u>	<u>31-07-2016</u>	<u>Plazo de pago</u>
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 0	\$ 0	1-30 días
Retención de IVA	\$ 7,358	\$ 6,714	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,896	\$ 6,293	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 347,823	\$ 330,958	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ -1	\$ 61,063	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 0	\$ 38,078	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 78,037	\$ 73,936	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
Iva Cobrado	\$ 0	\$ 0	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 2,499	\$ 5,225	1-30 días
Total	\$ 442,612	\$ 522,267	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

- a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.
- b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

- a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	<u>Julio 2017</u>	<u>Julio 2016</u>
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	\$ 46,824	\$ 11,413
Total	\$ 46,824	\$ 11,413

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Julio 2017	Julio 2016
Venta de servicios de certificación	\$ 17,690	\$ 40,960
Curso de especialización en archivística	\$ 0	\$ 38,350
Cuotas por diplomado	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 79,310
Total de Ingresos de Gestión	\$ 64,514	\$ 90,723

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Julio 2017	Julio 2016
Transferencias del resto del sector público	\$ 18'289,955	\$ 14,859,629

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Julio 2017	Julio 2016
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 31 de Julio de 2017 y 2016, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	31/07/2017	31/07/2016
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$16,447,249	\$15,418,228
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$16,202,465	\$15,130,973
Servicios personales	\$13,215,187	\$12,249,898
Remuneraciones al personal permanente	\$9,557,919	\$8,905,895
Sueldos y ajustes al calendario	\$9,557,919	\$8,905,895
Remuneraciones al personal transitorio	\$158,587	\$101,657
Honorarios asimilables a salarios	\$0	\$64,697
Sueldo base al personal eventual	\$146,407	\$0
Retribuciones de carácter social	\$12,180	\$36,960
Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,310,401	\$1,200,172

Prima vacacional	\$261,610	\$240,699
Gratificación de fin de año	\$1,042,643	\$956,334
Compensaciones por servicios eventuales	\$6,148	\$3,139
Seguridad social	\$882,148	\$932,677
Cuotas de seguridad social	\$795,648	\$852,353
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$16,780	\$15,459
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$69,720	\$64,865
Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,306,133	\$1,109,497
Prestaciones y haberes de retiro	\$266,192	\$170,683
Vales de despensa	\$1,039,941	\$938,814
Materiales y suministros	\$517,890	\$454,487
Materiales administración, emisión y artículos oficiales	\$234,613	\$197,430
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$86,851	\$73,465
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$1,819	\$632
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$125,920	\$108,434
Material impreso e información digital	\$8,807	\$6,366
Material de Limpieza	\$11,216	\$10,533
Alimentos y utensilios	\$51,754	\$53,059
Alimentos de personas	\$43,411	\$50,655
Productos alimenticios para el personal	\$6,974	\$2,064
Utensilios para el servicio de alimentos	\$1,370	\$340
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$18,946	\$7,752
Material eléctrico y electrónico	\$2,845	\$925
Materiales complementarios	\$15,456	\$2,988
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$645	\$3,839
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$554	\$507
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$330	\$226
Medicinas y productos farmacéuticos	\$224	\$281
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$167,868	\$173,483
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$167,810	\$173,171
Lubricantes y aditivos	\$58	\$312
Vestuario, Blancos, Prendas de protección y art. deportivos	\$16,986	\$0
Vestuario y uniformes	\$16,986	\$0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$27,168	\$22,256
Herramientas menores	\$2,513	\$58
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,079	\$348
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$7,013	\$1,964
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$13,346	\$17,606
Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$0	\$2,280
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$1,218	\$0
Servicios generales	\$2,469,388	\$2,426,588
Servicios básicos	\$224,824	\$254,722

Servicio energía eléctrica	\$136,898	\$123,361
Servicio de agua potable	\$7,144	\$6,093
Servicio telefónico convencional	\$26,529	\$28,254
Servicio telefonía celular	\$25,331	\$39,373
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$25,056	\$52,952
Servicio postal	\$3,866	\$4,689
Servicios de arrendamiento	\$923,325	\$922,686
Arrendamiento de edificios y locales	\$560,027	\$511,049
Arrendamiento de equipo y bienes	\$17,088	\$23,529
Arrendamiento de equipo de transporte	\$330,769	\$381,328
Patente, regalías y otros	\$9,129	\$3,980
Otros arrendamientos	\$6,313	\$2,800
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$159,125	\$124,363
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$20,646	\$4,889
Servicios de consultoría en tecnologías de la Información	\$9,584	\$2,709
Servicios para capacitación a servidores	\$10,243	\$6,763
Impresión y elaboración de material informativo	\$3,388	\$2,859
Otros servicios comerciales	\$7,465	\$14,312
Servicios de vigilancia	\$89,416	\$86,981
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$18,384	\$5,850
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$105,289	\$84,611
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$14,856	\$14,406
Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$18,000	\$0
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$29,031	\$29,135
Seguros vehiculares	\$43,402	\$41,070
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$171,674	\$199,214
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$58,194	\$73,011
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$22,829	\$36,076
Mantenimiento y conservación vehículos	\$11,555	\$19,945
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$59,305	\$56,610
Servicios de jardinería y fumigación	\$19,790	\$13,572
Servicios comunicación social y publicidad	\$242,054	\$224,276
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$242,054	\$224,276
Servicios traslado y viáticos	\$121,221	\$129,780
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$79,291	\$95,457
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$12,294	\$9,191
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$27,692	\$24,186
Viáticos para labores de campo	\$1,943	\$946
Servicios oficiales	\$59,644	\$74,230
Gastos de orden social	\$29,720	\$19,837

Congresos y convenciones	\$7,960	\$39,085
Exposiciones	\$10,858	\$7,349
Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$11,105	\$7,959
Otros servicios generales	\$462,233	\$412,706
Otros impuestos y derechos	\$21,158	\$6,725
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$389	\$630
Impuesto sobre nóminas	\$440,686	\$405,351
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$0	\$32,112
Ayudas sociales	\$0	\$32,112
Premios, recompensas, pensiones	\$0	\$32,112
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$244,784	\$255,143
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$244,784	\$255,143
Depreciación de bienes muebles	\$223,554	\$239,137
Amortización de activos intangibles	\$21,229	\$16,006

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>31-07-2017</u>	<u>31-07-2016</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 13,000
Bancos, dependencias y otros	\$ 3,653,014	\$ 78,707
Inversiones temporales	\$ 0	\$ 1,450,000
TOTAL	\$ 3,666,014	\$ 1,541,707

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	<u>Julio 2017</u>	<u>Julio 2016</u>
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 92,432	\$ 9,083
Mobiliario y Equipo	\$ 0	\$ 0
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 0
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 0
Equipo de comunicación y Telecomunicación	\$ 0	\$ 0

Cámaras fotográficas y de video	\$	0	\$	0
Maquinaria y Equipo eléctrico Y electrónico	\$	0	\$	0
Otros bienes muebles	\$	0	\$	0
Otros equipos	\$	0	\$	0
TOTAL	\$	92,432	\$	9,083

	Julio 2017	Julio 2016
Intangibles:		
Licencias	\$ 13,148	\$ 0
Software	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 13,148	\$ 0

El 100% de las adquisiciones de 2017 y el 99% de las adquisiciones de 2016 fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de
operación
Del 1 de Enero 2017 al 31 de Julio de 2017 y del 1 de Enero al 31
de Julio de 2016

En pesos mexicanos

jul-17	jul-16
--------	--------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del periodo

\$	1,907,220	-\$	467,876
----	-----------	-----	---------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$	223,554	\$	239,136
Amortización	\$	21,229	\$	16,006
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	\$	-	\$	-
Decremento (Incremento) en almacenes	\$	64,927	\$	47,173
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$	1,569	\$	12,033
Incremento de servicios personales por pagar	\$	929,886	\$	986,635
Incremento (decremento) en proveedores	\$	8,236	\$	3,815
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	-	\$	-
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	\$	8,734	\$	7,888
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$	-	\$	-
Otros ingresos y beneficios varios	\$	-	\$	-
Otros gastos varios	\$	-	\$	-
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	-\$	25,434	\$	11,182
Productos financieros corrientes				

Decremento en anticipo a proveedores	\$	-	\$	-
Flujos netos de efectivo de actividades de gestión	\$	3,139,923	\$	855,992

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Julio de 2017	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 18,354,469.23

2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -
Disminución del exceso de provisiones	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ -
Productos de capital	\$ -
Aprovechamientos capital	\$ -
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ -

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 18,354,469.23
---------------------------------------	------------------

INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Julio de 2017	
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 16,381,372.48

2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 218,400.84
Mobiliario y equipo de administración	\$ 195,446.22
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 1,999.90

Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -
Vehículos y equipo de transporte	\$ -
Equipo de defensa y seguridad	\$ -
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -
Activos biológicos	\$ -
Bienes inmuebles	\$ -
Activos intangibles	\$ 20,955.62
Obra pública en bienes propios	\$ -
Acciones y participaciones de capital	\$ -
Compra de títulos y valores	\$ -
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -
Amortización de la deuda pública	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 284,277.32
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 244,783.82	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 39,493.50	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 16,447,248.96

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

- a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.
- b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En julio de 2017 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas y unidades administrativas por \$ 6,148 del capítulo 1000,

para compensación por servicios eventuales. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En junio de 2017 mediante acuerdo administrativo se autorizó por el Pleno de este Instituto una ampliación del presupuesto de egresos 2017 por un importe de \$7,846 pesos derivado de la devolución de primas no devengadas correspondientes a la cancelación de los seguros de los autos en arrendamiento cuyos contratos finalizaron el pasado mes de abril del presente año por un importe de \$3,655 y \$4,191. Así mismo se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Pleno por concepto de ingresos por rendimientos financieros por \$ 25,000 con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 30, 885,001. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En mayo de 2017 mediante acuerdo administrativo se autorizó por el Pleno de este Instituto una ampliación del presupuesto 2017 por un importe de \$981 pesos derivado de una devolución de recursos correspondientes a gastos ya registrados en el mes de diciembre de 2016 y abril de 2017; con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 30,852,155. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2017 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$226,493 del capítulo 1000 y 3000. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En marzo de 2017 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En febrero de 2017 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En enero de 2017 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, en Sesión del Pleno de enero de 2017, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 262,774, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 30'851,174.

En diciembre de 2016 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron programas, partidas y unidades administrativas para adquisición

de pavos para el personal y para un apoyo económico extraordinario consistente en \$1,500 en vales de despensa electrónicos. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron programas, partidas y unidades administrativas para adquisición de tres automóviles Vento 2017 en arrendamiento financiero. También se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En noviembre de 2016 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$119,645, así como también adecuaciones derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas, programas y unidades administrativas del capítulo 1000 por 111,601. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En octubre de 2016 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Pleno por los ingresos del curso de especialización en archivística y certificados por \$ 79,110, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 956,621. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En septiembre de 2016 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$326,900. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En agosto de 2016 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas pero no programas ni unidades administrativas del capítulo 1000 por \$15,000. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En julio de 2016 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Pleno por los ingresos del curso de especialización en archivística por \$ 59,800, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 877,511. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas y unidades administrativas pero no programas de los capítulos 1000 y 3000 por \$7,511 así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En junio de 2016 se realizó una traspaso al estimado de ingresos derivado de acuerdo del Pleno, de los ingresos por curso de especialización en archivística en venta de servicios de certificación por \$ 19,200. Asimismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas, unidades administrativas y programas del capítulo 1000 por \$19,379.03 así como del capítulo 3000 y 5000 por \$25,620 que afectaron partidas y programas pero no unidades administrativas, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En mayo de 2016 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y unidades administrativas del capítulo 1000 por \$19,379.03 así como del capítulo 3000 y 5000 por \$34,000 que afectaron partidas y programas pero no unidades administrativas, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2016 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas del capítulo 1000 por \$73,585.70, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, en el mes de abril de 2016 se consumió en su totalidad el almacén de materiales y suministros de consumo por \$7,164.

En marzo de 2016 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En febrero de 2016 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Secretaría Ejecutiva.

En enero de 2016 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Coordinación de Apoyo Plenario y Archivo Administrativo que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$602, así mismo se efectuaron adecuaciones de calendario mediante acuerdo del Consejo General. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2016, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 271,811, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'817,711.

El estado que guardaba el presupuesto por capitulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 31 de julio de 2017

CAPITULO	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		30,588,400	296,601	30,885,001	26,809,997
1000	Servicios Personales	24,493,216	86,938	24,580,154	22,557,106
2000	Materiales y Suministros	907,800	10,337	918,137	452,962
3000	Servicios Generales	4,873,797	178,952	5,052,749	3,581,527
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	70,000	0	70,000	0
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	243,587	20,374	263,961	218,401

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		2,324,766	16,381,372
1000	Servicios Personales	1,790,703	13,246,944
2000	Materiales y Suministros	68,653	452,962
3000	Servicios Generales	359,830	2,463,065
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	105,580	218,401

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		15,257,616	15,257,616	14,503,629
1000	servicios personales	12,209,461	12,209,461	11,333,210
2000	Materiales y suministros	452,962	452,962	465,175
3000	Servicios generales	2,376,792	2,376,792	2,589,684
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	0	0	70,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	218,401	218,401	45,560

Del 1 de enero al 31 de julio de 2016

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 26,545,900	\$ 331,611	\$ 26,877,511	\$ 24,588,998
1000	Servicios Personales	\$ 21,263,466	\$ 142,432	\$ 21,405,898	\$ 20,701,754
2000	Materiales y Suministros	\$ 730,750	\$ 12,529	\$ 743,279	\$ 407,314
3000	Servicios Generales	\$ 4,332,071	\$ 95,378	\$ 4,427,449	\$ 3,360,223
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$ 50,000	\$ 19,000	\$ 69,000	\$ 32,112
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 169,613	\$ 62,272	\$ 231,885	\$ 87,595

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,235,175	\$ 15,194,958
1000	Servicios Personales	\$ 1,897,169	\$ 12,286,447
2000	Materiales y Suministros	\$ 43,393	\$ 407,314
3000	Servicios Generales	\$ 271,693	\$ 2,381,490
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$ 13,837	\$ 32,112
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 9,083	\$ 87,595

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 14,019,490	\$ 13,952,325	\$ 11,682,553
1000	servicios personales	\$ 11,188,730	\$ 11,163,393	\$ 9,119,451
2000	Materiales y suministros	\$ 407,314	\$ 367,806	\$ 335,965
3000	Servicios generales	\$ 2,303,739	\$ 2,301,419	\$ 2,045,959
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$ 32,112	\$ 32,112	\$ 36,888
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 87,595	\$ 87,595	\$ 144,290

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2017 y 2016 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2017 la inflación acumulada no exceda del 5.5% anual.

b) Autorización e historia:

El 2 de mayo de 2016 fue publicado el decreto 388/2016 por el que se emite la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y se modifica la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, la cual tiene por objeto establecer las bases para garantizar el derecho de cualquier persona al acceso a la información pública, contenidos en el artículo 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 75, de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

El 20 de abril de 2016 fue publicado el decreto 380/2016 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, por el que se modifica la Constitución Política del Estado de

Yucatán, en materia de anticorrupción y transparencia y en el cual se modificó en todo el texto constitucional la denominación de este organismo público autónomo, Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para quedar como **Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2017.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica está conformada de la siguiente manera:

Tres Comisionados

Secretaría Ejecutiva

Secretaría Técnica.

3 Direcciones Operativas

1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2017 y 2016.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.

- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

En septiembre de 2015 se reformó el cuadro referente a la clasificación económica por tipo de gasto del Estado Analítico del Ejercicio aumentándole el renglón referente a las partidas de Pensiones y Jubilaciones, así como las Participaciones.

El 27 de abril de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el "Decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios" y para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la misma, se integran los formatos aplicables a este Instituto en los términos y plazos referidos.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de julio de 2017 y 2016 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado dismantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 0 al 31 de julio de 2017 y \$ 1'450,000 al 31 de julio de 2016, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de Julio de 2017 y 2016 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 31 de Julio de 2017

Cuenta Pública 2017 Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Julio de 2017						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS		0	0	0	0	0
CORRIENTE			0			0
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	210,000	33,827	243,827	64,514	64,514	-145,486
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,378,400		30,378,400	18,289,955	18,289,955	-12,088,445
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	30,588,400	33,827	30,622,227	18,354,469	18,354,469	-12,233,931
Ingresos Excedentes						

AL NO PERMITIR MAS RENGLONES PARA ORGANISMOS EL RENGLÓN DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS INCLUYE LO SIGUIENTE:

APROVECHAMIENTOS- INGRESOS POR MULTAS	20,000	-	20,000	-	-	20,000
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS	-	-	-	-	-	-

CORRIENTES						
PRODUCTOS CORRIENTES- INTERESES GANADOS	30,000	25,000	55,000	37,997	37,997	7,997
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		8,827	8,827	8,827	8,827	8,827
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	160,000	-	160,000	17,690	17,690	142,310
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-
TOTAL	210,000	33,827	243,827	64,514	64,514	145,486

Del 1 de enero al 31 de Julio de 2016

Cuenta Pública 2016 Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Julio 2016						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS		0	0	0	0	0
CORRIENTE			0			0
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	129,900	331,611	461,511	362,534	362,534	232,634
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,416,000		26,416,000	14,859,629	14,859,629	-11,556,371
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	26,545,900	331,611	26,877,511	15,222,163	15,222,163	-11,323,737
				Ingresos Excedentes		

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	-	20,000	-	-	20,000
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES- INTERESES GANADOS	30,000	-	30,000	11,413	11,413	18,587
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	79,900	59,800	139,700	79,310	79,310	590
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	271,811	271,811	271,811	271,811	271,811

TOTAL

129,900	331,611	461,511	362,534	362,534	232,634
---------	---------	---------	---------	---------	---------

Proyección de la recaudación

Para el año 2017 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 30'378,400 e ingresos propios por \$210,000 resultando un total de \$30'588,400. Asimismo, en Sesión del Pleno del mes de enero de 2017, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 262,774, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 30'851,174.

Para el año 2016 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 26'416,000 e ingresos propios por \$129,900 resultando un total de \$26'545,900. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2016, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 271,811, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'817,711. En julio de 2016 se efectuó una ampliación del ingreso propio por \$ 59,800 por concepto de Curso de especialización en archivística, derivadas de la autorización del Pleno de incorporar al presupuesto del ejercicio 2016. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 877,511. En octubre se efectuó una ampliación del ingreso propio por \$ 79,110 por concepto de Curso de especialización en archivística y Certificaciones, derivadas de la autorización del Pleno de incorporar al presupuesto del ejercicio 2016. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 956,621.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la

Secretaría Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Pleno del Instituto previo a su realización.

2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.

3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.

4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Pleno del Instituto. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaría Ejecutiva previo a su realización.

5.-Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Administración y Finanzas y a la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación asimismo se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de abril de 2017, el Pleno de este Instituto aprobó la contratación de la renta de 2 vehículos, hasta por un plazo de 19 meses para un vehículo y 40 meses para el otro. En el mes de abril de 2017 se contrató el arrendamiento de los dos vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Pleno.

RESUMEN DEL
CONTRATO DE
ARRENDAMIENTO DE
DOS VEHICULOS

IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2017	IMPORTE DE ABRIL A DICIEMBRE 2017(9 MESES)

RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (19 MESES)

\$11,319.62	\$1,811.14	\$13,130.76	9	\$118,176.84
-------------	------------	-------------	---	--------------

RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (40 MESES)

\$7,691.79	\$1,230.89	\$8,922.48	9	\$80,302.32
------------	------------	------------	---	-------------

En el mes de noviembre de 2016, el Pleno de este Instituto aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos, hasta por un plazo de 36 meses para un vehículo y 48 meses para los otros tres. En el mes de diciembre de 2016 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Pleno.

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS

IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2017	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2017(12 MESES)
\$13,207.35	\$2,113.17	\$15,320.52	12	\$183,846.24

RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS (48 MESES)

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 1 VEHICULO

IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2017	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2017(12 MESES)
\$7,835.62	\$1,253.70	\$9,089.32	12	\$109,071.84

RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (36 MESES)

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,409.84, que en el presupuesto se registró como gasto pro arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS

RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2016	IMPORTE DE ENERO A SEPTIEMBRE 2016 (9 MESES)

IMPORTE RENTA	\$17,637.81	9	\$158,740.29
IVA	\$6,526.80	9	\$58,741.20
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.61	9	\$217,481.49

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

En el mes de Septiembre de 2016 terminó el contrato de arrendamiento de los 4 vehículos. Cabe mencionar que la cuenta contable de Depósitos en Garantía disminuyó por la cantidad de \$24,164.63 a favor de la arrendadora.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General.

En el mes de abril de 2016 venció el plazo de arrendamiento de 18 meses de uno de los vehículos, quedando la integración de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 2 VEHICULOS	IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2017	IMPORTE DE ENERO A ABRIL 2017(4 MESES)
RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	\$20,202.60	\$3,232.42	\$23,435.02	4	\$93,740.07

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2017.

Rubro de los Ingresos	Ingresos					Saldo a 31 de Julio 2017
	Aprobado (C1)	Ampliaciones y Reducciones (C2)	Modificado (C3 = C1 + C2)	Devenido (C4)	Recaudado (C5)	
INGRESOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEDICINA						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
COMUNICACIONES						
APROVECHAMIENTOS						
COMUNICACIONES						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	210,000	33,827	243,827	84,514	84,514	-145,486
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSACCIONES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,378,400		30,378,400	18,288,865	18,288,865	-12,089,535
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	30,588,400	33,827	30,622,227	18,373,379	18,373,379	-12,250,901

Estado Análisis de Ingresos por Fuentes de Financiación	Ingresos					Saldo a 31 de Julio 2017
	Aprobado (C1)	Ampliaciones y Reducciones (C2)	Modificado (C3 = C1 + C2)	Devenido (C4)	Recaudado (C5)	
Ingresos del Gobierno						
INGRESOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEDICINA						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
COMUNICACIONES						
APROVECHAMIENTOS						
COMUNICACIONES						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	210,000	33,827	243,827	84,514	84,514	-145,486
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSACCIONES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,378,400		30,378,400	18,288,865	18,288,865	-12,089,535
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	30,588,400	33,827	30,622,227	18,373,379	18,373,379	-12,250,901

1. Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

NOTA: AL NO PERMITIR MÁS RENGLONES PARA ORGANISMOS EL RENGLÓN DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS INCLUYE LO SIGUIENTE:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	-	20,000	-	-	20,000
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERES GANADOS	30,000	25,000	55,000	37,997	37,997	7,997
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		8,827	8,827	8,827	8,827	8,827
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	180,000	-	180,000	27,690	27,690	142,310
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-

TOTAL	230,000	33,827	263,827	64,514	64,514	-145,486
-------	---------	--------	---------	--------	--------	----------

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devenido	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	\$ 30,588,400	\$ 296,601	\$ 30,885,001	\$ 16,381,372	\$ 15,257,616	\$ 14,503,629
Total del Gasto	\$ 30,588,400	\$ 296,601	\$ 30,885,001	\$ 16,381,372	\$ 15,257,616	\$ 14,503,629

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017.

Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Egresos		Pagado	Subtotal
			Modificado	Devengado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
Servicios Personales	24,493,216	86,338	24,580,154	13,246,944	12,209,451	11,333,211
Remuneraciones al Personal de Cargos Permanente	16,387,259	-6,143	16,381,111	9,557,919	9,557,919	6,823,192
Remuneraciones al Personal de Cargos Transitorio	1,628,374	-132,580	1,495,794	158,587	158,587	1,275,208
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,462,832	-3,501	2,459,331	1,310,401	272,918	1,146,508
Seguridad Social	1,794,537	0	1,794,537	913,904	913,904	880,633
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,222,214	289,467	2,511,681	1,306,133	1,306,133	1,205,548
Prestaciones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	907,800	-17,875	889,924	452,962	452,962	435,962
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	386,500	-20,816	365,684	177,566	177,566	188,098
Alimentos y Utensilios	142,500	-1,575	140,925	51,754	51,754	89,171
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	24,000	5,163	29,163	18,946	18,946	10,217
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,300	0	4,300	554	554	3746
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	301,500	-16,849	284,651	150,968	150,968	124,683
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	500	16,988	17,488	16,986	16,986	502
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	48,500	-787	47,713	27,168	27,168	20,545
Servicios Generales	4,873,797	172,178	5,045,975	2,463,065	2,376,792	2,382,969
Servicios Básicos	590,500	-8,502	581,998	224,824	224,824	357,174
Servicios de Arrendamiento	1,597,008	15,753	1,612,761	918,183	918,183	694,578
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	414,000	41,520	455,520	149,541	149,541	305,979
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	205,372	10,441	215,813	112,692	112,692	103,121
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	447,000	-33,338	413,662	171,874	171,874	221,988
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	327,000	48,540	375,540	242,054	242,054	133,486
Servicios de Traslado y Viajes	277,000	36,052	313,052	121,221	121,221	191,831
Servicios Oficiales	97,000	74,421	171,421	59,644	59,644	111,777
Otros Servicios Generales	918,117	7,291	925,408	462,233	384,196	463,174

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	70,000	0	70,000	0	0	70,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	70,000	0	70,000	0	0	70,000
Pensiones y Atribuciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	243,587	55,361	298,948	216,451	216,451	80,547
Mobiliario y Equipo de Administración	227,587	45,177	272,764	195,446	195,446	77,318
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	1,999	1,999	1,999	1,999	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinario, Otros Equipo e Instrumentos	0	0	0	0	0	0
Acción Biológica	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Acción Intangibles	16,000	8,185	24,185	20,956	20,956	3,229
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Otra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Prestamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Engagements Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Cuentas	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Cuentas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Atributos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Atrib.)	0	0	0	0	0	0
Total del Año	30,589,430	296,601	30,885,031	16,381,372	16,357,616	14,527,829

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	30,344,813	241,240	30,586,053	16,162,972	15,039,215	14,423,081
Gasto de Capital	243,587	55,361	298,948	218,401	218,401	80,547
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	30,588,400	296,601	30,885,001	16,381,372	15,257,616	14,503,629

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017.

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos		Devenido 4	Pagado 5	Subterfaleo 6 = (3 - 4)
			Modificado 3 = (1 + 2)				
Gobierno	30,688,400	296,601	30,885,001		16,381,372	15,257,616	14,503,629
Legislación			0				0
Justicia			0				0
Coordinación de la Política de Gobierno			0				0
Relaciones Exteriores			0				0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0				0
Seguridad Nacional			0				0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0				0
Otros Servicios Generales	30,588,400	296,601	30,885,001		16,381,372	15,257,616	14,503,629
Desarrollo Social	0	0	0		0	0	0
Protección Ambiental			0				0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0				0
Salud			0				0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0				0
Educación			0				0
Protección Social			0				0
Otros Asuntos Sociales			0				0
Desarrollo Económico	0	0	0		0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0				0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0				0
Combustibles y Energía			0				0
Minería, Manufacturas y Construcción			0				0
Transporte			0				0
Comunicaciones			0				0
Turismo			0				0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0				0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0				0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0		0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Censo Financiero de la Deuda			0				0
Transacciones, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes			0				0
Saludamiento del Sistema Financiero			0				0
Adjudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0				0
Total del Gasto	30,688,400	296,601	30,885,001		16,381,372	15,257,616	14,503,629

INDICADORES DE LA POSTURA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2017.

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ¹
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	30,588,400	18,354,469	18,354,469
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	30,588,400	18,354,469	18,354,469
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	-	-	-
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	30,588,400	16,381,372	15,257,616
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	30,588,400	16,381,372	15,257,616
4. Egresos del Sector Paraestatal ¹	-	-	-
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	1,973,097	3,096,853

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ¹
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	1,973,097	3,096,853
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	1,973,097	3,096,853

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ¹
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

ENDEUDAMIENTO NETO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017

No aplica el formato para el Instituto al no tener deuda pública.

INTERESES DE LA DEUDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017.

No aplica el formato para el Instituto al no tener deuda pública y por consiguiente no genera intereses de la deuda.

Adicionalmente se presenta la siguiente información:

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y PARTIDA) DEL 01 D
ENERO AL 31 DE JULIO 2017**

Objeto del Gasto		RECURSOS ASIGNADOS	APLICACIONES DE RECURSOS	PREPAGUOS DE VIENTOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	DEMANDAS DE CANCELACION DEL COMPROMISO	RECURSOS DISPONIBLES	RECURSOS ASIGNADOS A CANCELACION	RECURSOS ASIGNADOS A CANCELACION	CUANTIA DEL PAGAR	RECURSOS PAGOS	RECURSOS REVERTIDOS
		APROBADO	REVERTIDO	VIENTOS								
000	SERVICIOS PERSONALES	13,017.29	10,000.00	10,000.00	13,017.29	13,017.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,017.29
001	Salarios (incluyendo horas extras y prestaciones)	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
002	Salarios de personal administrativo	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
003	Salarios de personal de mantenimiento	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
004	Salarios de personal de seguridad	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
005	Salarios de personal de transporte	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
006	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
007	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
008	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
009	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
010	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
011	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
012	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
013	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
014	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
015	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
016	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
017	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
018	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
019	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
020	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
021	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
022	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
023	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
024	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
025	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
026	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
027	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
028	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
029	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
030	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
031	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
032	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
033	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
034	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
035	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
036	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
037	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
038	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
039	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
040	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
041	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
042	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
043	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
044	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
045	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
046	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
047	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
048	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
049	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
050	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
051	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
052	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
053	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
054	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
055	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
056	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
057	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
058	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
059	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
060	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
061	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
062	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
063	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
064	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
065	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
066	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
067	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
068	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
069	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
070	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
071	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
072	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
073	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
074	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
075	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0.00	0.00	9,800.210	9,800.210	0.00
076	Salarios de personal de otros servicios	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	9,800.210	0.00	0				

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014	3015	3016	3017	3018	3019	3020	3021	3022	3023	3024	3025	3026	3027	3028	3029	3030	3031	3032	3033	3034	3035	3036	3037	3038	3039	3040	3041	3042	3043	3044	3045	3046	3047	3048	3049	3050	3051	3052	3053	3054	3055	3056	3057	3058	3059	3060	3061	3062	3063	3064	3065	3066	3067	3068	3069	3070	3071	3072	3073	3074	3075	3076	3077	3078	3079	3080	3081	3082	3083	3084	3085	3086	3087	3088	3089	3090	3091	3092	3093	3094	3095	3096	3097	3098	3099	3100	3101	3102	3103	3104	3105	3106	3107	3108	3109	3110	3111	3112	3113	3114	3115	3116	3117	3118	3119	3120	3121	3122	3123	3124	3125	3126	3127	3128	3129	3130	3131	3132	3133	3134	3135	3136	3137	3138	3139	3140	3141	3142	3143	3144	3145	3146	3147	3148	3149	3150	3151	3152	3153	3154	3155	3156	3157	3158	3159	3160	3161	3162	3163	3164	3165	3166	3167	3168	3169	3170	3171	3172	3173	3174	3175	3176	3177	3178	3179	3180	3181	3182	3183	3184	3185	3186	3187	3188	3189	3190	3191	3192	3193	3194	3195	3196	3197	3198	3199	3200	3201	3202	3203	3204	3205	3206	3207	3208	3209	3210	3211	3212	3213	3214	3215	3216	3217	3218	3219	3220	3221	3222	3223	3224	3225	3226	3227	3228	3229	3230	3231	3232	3233	3234	3235	3236	3237	3238	3239	3240	3241	3242	3243	3244	3245	3246	3247	3248	3249	3250	3251	3252	3253	3254	3255	3256	3257	3258	3259	3260	3261	3262	3263	3264	3265	3266	3267	3268	3269	3270	3271	3272	3273	3274	3275	3276	3277	3278	3279	3280	3281	3282	3283	3284	3285	3286	3287	3288	3289	3290	3291	3292	3293	3294	3295	3296	3297	3298	3299	3300	3301	3302	3303	3304	3305	3306	3307	3308	3309	3310	3311	3312	3313	3314	3315	3316	3317	3318	3319	3320	3321	3322	3323	3324	3325	3326	3327	3328	3329	3330	3331	3332	3333	3334	3335	3336	3337	3338	3339	3340	3341	3342	3343	3344	3345	3346	3347	3348	3349	3350	3351	3352	3353	3354	3355	3356	3357	3358	3359	3360	3361	3362	3363	3364	3365	3366	3367	3368	3369	3370	3371	3372	3373	3374	3375	3376	3377	3378	3379	3380	3381	3382	3383	3384	3385	3386	3387
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

EXISTENCIAS AL INICIO DEL PERIODO

EFFECTIVO E INVERSIONES

OTROS ACTIVOS

PASIVOS

Jul-17	ACUMULADO A JULIO DE 2017	ACUMULADO A JUNIO DE 2017
\$ 3,896,737.00	\$ 889,661.00	\$ 889,661.00
\$ 157,207.00	\$ 32,811.00	\$ 32,811.00
\$ (1,875,520.00)	\$ (593,879.00)	\$ (593,879.00)
\$ 2,178,424.00	\$ 328,593.00	\$ 328,593.00

EXISTENCIAS AL FINAL DEL PERIODO

EFFECTIVO E INVERSIONES

OTROS ACTIVOS

PASIVOS

\$ 3,666,014.00	\$ 3,666,014.00	\$ 3,896,737.00
\$ 124,007.00	\$ 124,007.00	\$ 157,207.00
\$ (1,488,331.00)	\$ (1,488,331.00)	\$ (1,875,520.00)
\$ 2,301,690.00	\$ 2,301,690.00	\$ 2,178,424.00

(Hasta aquí la transcripción)

La Comisionada Presidenta, con fundamento en el artículo 15 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; artículo 8 fracción XXVI del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, 4 inciso "i" y 29 inciso "c" y "f" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación los estados e informes financieros correspondientes al mes de julio de dos mil diecisiete, siendo aprobados por unanimidad de votos de los Comisionados. En tal virtud, de conformidad con el artículo 20 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; 29, primer párrafo del Reglamento Interior de este Organismo Autónomo, y 31 de los Lineamientos en cita, el Pleno del Instituto tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueban los estados e informes financieros correspondientes al mes de julio de dos mil diecisiete, en los términos anteriormente transcritos.

Seguidamente la Comisionada Presidenta procedió a consultar a sus compañeros Comisionados si tienen algún comentario respecto al tema presentado por la Directora de Administración y Finanzas y en el uso de la voz la Comisionada Maria Eugenia Sansores Ruz se dirigió a la citada Directora cuestionándola respecto al monto de ahorro hasta la presente fecha y en respuesta la Contadora Pública Virginia Angulo Vázquez (Directora de Administración y Finanzas) manifestó que al 31 de julio hay un ahorro presupuestario de 1, 200, 000.00 (un millón doscientos mil pesos) respecto al capítulo mil.

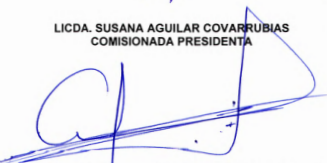
No habiendo más asuntos en cartera que tratar, la Comisionada Presidenta, Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, con fundamento en el artículo 4, inciso "d" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, vigentes, siendo las doce horas con veinticinco minutos clausuró formalmente la Sesión ordinaria del Pleno de fecha veintinueve de agosto de dos mil diecisiete, e instruye a la Coordinadora de Apoyo Plenario y Archivo Administrativo a la redacción del acta correspondiente, para su firma y debida constancia.



LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
COMISIONADA PRESIDENTA



LICDA. MARÍA EUGENIA SANORES RUZ
COMISIONADA



LIC. ALDRIN MARTÍN BRICEÑO CONRADO
COMISIONADO



LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARIA EJECUTIVA



C.P. VIRGINIA ROSALÍA ANGULO VÁZQUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



LICDA. SINDY JAZMÍN GÓNGORA CERVERA
COORDINADORA DE APOYO PLENARIO Y
ARCHIVO ADMINISTRATIVO